GANO CARNERA POR PUNTOS

V. CAMPOLO HIZO UN MATCH MUY REÑIDO

BUENOS AIRES 1o. — En el estadio del club Independiente de Avellaneda, convenientemente preparado al efecto, se realizó ayer el combate entre el púgil argentino Victorio Campolo y el ex campeón mundial de todos los pesos Primo Carnera.

No era esta la primera vez que estos pugilistas se enfrentaban, pues hace aproximadamente tres años los gigantescos boxeadores sostuvieron en los Estados Unidos, un match intenso y violento que se epilogó por el knock out del profesional argentino cuando promediaba el segundo round.

MAS DE 50.000 PERSONAS

A las 17 horas el estadio de Independiente presentaba un aspecto imponente, calculándose en más de 50.000 las personas que habían buscado ubicación en las dependencias del club rojo.

EL SEMI FONDO

El programa de preliminares se cumplió en la forma anunciada y en el semi fondo Valentín Campolo logró un espectacular K. O. frente a Soldani, a los 32 segundos de iniciado el combate, al aplicar el argentino un violento impacto en la mandíbula de su rival que cayó pesadamente al suelo tardando en reaccionar.

PUGILISTAS CONOCIDOS

Alrededor del ring se hallaban los pugilistas Tommy Loughran, Justo Suárez y Paulino Uzcudum, que luego subieron al ring a saludar al público que los aplaudió entusiastamente, especialmente al argentino.

UZCUDUM DESAFIA

El vasco desafió antes del combate al ganador de la pelea de fondo.

EL MATCH DE FONDO

El primero en subir al ring fué Campolo, que fué aplaudido de todos los costados, momentos después hizo lo propio Carnera, recibiendo iguales aplausos.

EL PESO DE LOS BOXEADORES

El speaker anunció el siguiente peso de los boxeadores: Primo Carnera 121 kilos; Victorio Campolo, 119 kilos.

SE INICIA EL MATCH

Después de recibidas las instrucciones del referí se inicia el match. Campolo comienza el round atacando y el público lo estimula insistentemente.

Se nota un fuerte cambio de golpes en el que resulta favorecido el italiano, que continuamente avanza al centro del ring. En un cuerpo a cuerpo, el italiano aplica varios golpes bajos. Campolo busca la pelea a la distancia.

Los impactos aplicados por los boxeadores no surten efectos visibles. El round termina después de un violento cambio de golpes resultando favorable la vuelta al ex campeón, que llevó la ofensiva.

SEGUNDO ROUND.—

Carnera plantado en el centro del ring busca afanosamente la pelea, notándose una fuerte izquierda de Campolo a la mandíbula de su rival que éste no parece sentirlo. Contesta el italiano que aplica varios golpes a la [illegible].

Esta vuelta fué más o menos pareja.

TERCER ROUND.—

Violentamente se inicia este round, Campolo se muestra muy veloz y animoso, que coloca de dos a la cabeza y mandíbula que Carnera los recibe sin sentirlos mayormente. Inmediatamente Carnera contesta y lleva la ofensiva, volviendo Campolo a golpear bien, produciéndose un cambio de golpes y en momentos que Campolo atacaba termina el round que resulta favorable al argentino.

CUARTO ROUND.—

Carnera sale corriendo en busca de su adversario y éste se coloca a distancia y en un cambio de golpes en el centro del ring el ex campeón aplica fuertes derechas que Campolo parece sentir, se producen varios cuerpos a cuerpos y termina la vuelta ligeramente favorable a Carnera.

QUINTO ROUND.—

Carnera se planta en el centro del ring y al atacar al argentino se produce un cuerpo a cuerpo, donde saca ventaja el ex campeón. El italiano domina ahora la situación en forma visible. Campolo parece haber sentido los golpes anteriores.

Esta vuelta fué ampliamente favorable al italiano que dominó mucho.

SEXTO ROUND.—

En esta vuelta los pugilistas demostraron estar algo cansados, especialmente el argentino que volvió a perder el round.

Round favorable a Carnera.

SEPTIMO ROUND. Se rompió el guante de Carnera.—

Terminado el round se nota que el guante de la mano derecha de Carnera se ha roto y se le cambia, pasando en 30 segundos el período de descanso. Iniciada la vuelta, el primero en castigar es Carnera, bloqueando bien éste las tentativas de su adversario.

Fué este un buen round que resultó parejo.

OCTAVO ROUND.—

El ex campeón se coloca en el centro del ring y avanza siempre amenazador, colocando una buena derecha a la cabeza del argentino. En los cambios de golpes salió [illegible] el italiano.

Este round fué de Carnera.

NOVENO ROUND.—

El italiano parece que está dispuesto a buscar la terminación de la pelea, pero Campolo bloquea bien.

Inmediatamente el argentino reacciona violentamente y coloca varios golpes netos.

Esta vuelta fué de Campolo.

DECIMO ROUND.—

De entrada se nota un fuerte cambio de golpes, marcando muchos puntos el italiano, empero Campolo no se arredra y logra emparejar la vuelta. Round parejo.

UNDECIMO ROUND.—

El primero en golpear es Carnera, cubriéndose bien, esquivando una arremetida de su adversario. Ambos boxeadores demuestran estar fatigados. Carnera continúa ocupando el centro del ring. Este round fué de Carnera.

ULTIMO ROUND.—

Ambos pugilistas se saludan en el centro del ring y entran decididos a terminar la pelea, produciéndose fuertes cambios de golpes, notándose altibajos en este último round, que finalmente resultó ligeramente favorable al italiano.

GANO CARNERA

El jurado justicieramente da el fallo a favor de Carnera por puntos.

TRIUNFO JUSTO

Se considera justo el triunfo alcanzado por el ex campeón que llevó la iniciativa en la mayor parte de la lucha.

UNA GRAN PELEA DE CAMPOLO

Pese a su derrota Campolo cumplió una gran performance.

HABLA CARNERA

Después del combate, invitado por un speaker, Carnera dijo la siguiente palabra "arrivederchi".

Fué Probado en Estocolmo un Nuevo Tipo de Cañón Anti-Aéreo Que Llega a Una Altura de 7.500 Metros

LONDRES, diciembre 1o. — El corresponsal del "Exchange" en Estocolmo, hace saber que en la fábrica de municiones "Boxford" se hizo una demostración con un nuevo cañón anti - aéreo que tiene un calibre de 40 milímetros y puede disparar a una altura de 7.500 metros automáticamente con un pedal.

El cañón va montado en un tractor que desarrolla una velocidad de 40 millas por hora. La noticia no agrega mayores detalles. — (United Press).



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Domingo 2 de Diciembre de 1934 — Nro. 2376

Nougués se Adhiere al Partido Radical

HIZO DECLARACIONES EN ESE SENTIDO AYER

BUENOS AIRES, diciembre 1o. — El diario "Crítica" publica un telegrama de su corresponsal en Tucumán, según el cual el ex-gobernador de la provincia, señor Luis Nougués se ha declarado partidario del Radicalismo que preside el doctor Alvear.

Agrega el telegrama que Ernesto Nougués, hermano del nombrado ex - mandatario realiza jiras aéreas en favor de la fórmula radical para la futura gobernación.

Guardias Búlgaros Entraron en Grecia

PERSIGUIERON A CINCO "POMASO" DE ESE PAIS A QUIENES DIERON MUERTE

ATENAS, 1o. — Se informa que una patrulla de guardias búlgaros cruzaron, la frontera búlgaro-griega, persiguiendo a cinco "pomaso" búlgaros-muzulmanes a quienes dieron muerte a siete millas adentro del territorio de Grecia.

El gobierno de Grecia, ha pedido al de Bulgaria una satisfacción completa de los hechos.

Tratan un Acuerdo Francia y Alemania

POR EL MISMO ALEMANIA INGRESARIA A LA LIGA DE LAS NACIONES Y A LA CONFERENCIA DEL DESARME

PARIS, Diciembre 1o. — Con carácter exclusivo la United Press ha sabido que el emisario del Presidente Hitler, Von Ribbentropp, ha llegado a esta ciudad con el fin de conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Laval.

En los círculos autorizados se dice que discutirán la revisión de toda la estructura política internacional y que el emisario alemán propondrá a Laval que Francia acepte la legalidad del rearme alemán a cambio de que el Reich se reintegraría a la Liga de las Naciones y a la Conferencia Mundial del Desarme.

INCIDENTE EN EL URUGUAY

Como consecuencia del mismo resultaron dos personas muertas

MONTEVIDEO, Diciembre 1o. —Cuando transitaban por la calle los doctores Lorenzo Carnelli, Juan Abdala e Isidro Amilivia, se encontraban con el doctor Juan José Campistegui, hijo del ex presidente de la República, quien iba acompañado del señor Justo Suárez.

En esas circunstancias se produjo una discusión por resentimientos anteriores entre el hijo del ex presidente Campistegui y Abdala y en la cual intervino Suárez, infiriéndole este último una puñalada a Abdala quien le hizo varios disparos de revólver, produciéndole una muerte instantánea.

Abdala falleció cuando era conducido al Hospital.

EL CADAVER DE BABY FACE

Es exhibido en una sala de una empresa de pompas fúnebres

CHICAGO, Diciembre 1o. — Centenares de personas llenan los salones de la empresa de pompas fúnebres donde está expuesto el cadáver del famoso pistolero Baby Face, "Cara de Niño".

Gran cantidad de personas esperan en la calle el turno para visitar la capilla ardiente.

PARTIO UN DELEGADO RADICAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. —Partió para Santiago del Estero el delegado al Comité Nacional del Radicalismo, por esa provincia, teniente coronel Erasmo García.

LLEGO EL Dr. CIPOLLETI A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. — Llegó procedente de Mendoza el doctor Emilio Cipolletti, que ha sido elegido miembro del Comité Nacional del Radicalismo.

VALDIVIESO SERA EL MINISTRO DE INSTRUCCION DE BOLIVIA

VILLA MONTES, Diciembre 1o.— El señor Enrique Valdivieso, que ha sido designado Ministro de Instrucción Pública y que estaba enrolado en el Ejército del Chaco, ha partido para La Paz con el fin de hacerse cargo del nuevo puesto.

CAMBIO DE MONEDAS

	ANTERIOR	AYER
100 dólares	$ 343.11	$ 343.48
1 libra esterlina	" 17.10	" 17.10
100 francos	" 22.62	" 22.65
100 pesetas	" 46.87	" 46.95
100 liras	" 29.27	" 29.30

CONFERENCIA DEL TRIGO

Fué clausurada en el día de ayer en Budapest

BUDAPEST, Diciembre 1o. — La Conferencia Internacional del Trigo dió por terminadas sus tareas esta noche a las 20 horas sin haber llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las cuotas de exportación y reducción del área sembrada.

PETROLEO DEL MANCHUKUO

El gobierno de E. Unidos contestó enérgicamente al Japón

WASHINGTON, 1o. — Se ha sabido que Estados Unidos contestó la nota del gobierno japonés sobre el monopolio del petróleo en el Manchukuo y la cual tiene relación con la propuesta británica sobre dicho asunto.

Estados Unidos rechaza la tesis el acuerdo de que la cuestión debe ser tratada directamente con el gobierno del Manchukuo y formula enérgicas reclamaciones al gobierno japonés.

Asesinato en Rusia

La víctima era el Secretario del Comité Soviético

LENINGRADO, Diciembre 1o. —Sergio Maronovich Kuroc, que desempeñaba el cargo de secretario del Comité Soviético y que era Miembro de la Oficina Política Nacional, fué asesinado en las oficinas centrales soviéticas.

Se anuncia que el asesino es un enemigo personal de la clase trabajadora y ha sido detenido.

El extinto era uno de los más destacados dirigentes comunistas y era amigo íntimo de Stalin y en muchas partes se le consideró como el más probable sucesor de aquél.

Procesan a Denkas

El juicio será seguido en rebeldía

MADRID, Diciembre 1o. —El Tribunal de Garantías admitió la querella del Fiscal de la República contra el Consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Denkas.

Fué nombrado ponente el señor Martín Alvarez, para que instruya el proceso en rebeldía.

EL Dr. MARAÑON REEMPLAZA A RAMON Y CAJAL

MADRID, Diciembre 1o. — El doctor Gregorio Marañón, ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias, llenando la vacante producida por el fallecimiento del Profesor Ramón y Cajal.

UN INCENDIO DESTRUYO EL CORREO DE USHUAIA

USHUAIA, Diciembre 1o. — Un violento incendio destruyó las oficinas del Correo, lográndose salvar la correspondencia y los documentos.

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR EN ITALIA

ROMA, Diciembre 1o. — Se tiene entendido que la reducción del servicio militar de 18 a 12 meses se hará efectiva en el mes de enero próximo.

REGRESO AL URUGUAY EL Dr. DE MICHELI

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. —Partió para Montevideo el ex ministro del Interior del Uruguay doctor Pedro De Micheli.

UnArresto en Francia

Se trata de la figura central de la investigación del caso Stavisky

PARIS, 1o. — El Sr. Bonny que es la figura central de la investigación del caso de Stavisky, fué arrestado y encerrado en la prisión de Lazaniel.

La detención de Bonny se produjo a raíz de una denuncia de un sastre quien manifestó que le había encargado costosos sobretodos a cambio de no aplicarle una orden de expulsión.

FUE PROCLAMADA LA FORMULA ANTIPERSONALISTA DE E. RIOS

GUALEGUAYCHU, Diciembre 1o. —La Convención Radical Antipersonalista proclamó la fórmula que sostendrán en las próximas elecciones de gobernador, la cual quedó integrada por los señores Luis Jaureguiberry y Francisco Bilbao.

FALLECIO UN DESOCUPADO EN Bs. AIRES, QUE FUE HERIDO

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. —En el campamento de desocupados fué encontrado herido el desocupado Ricardo Pedruja, argentino de 42 años.

Conducido al Hospital para someterlo a una cura, dejó de existir sin poder prestar declaración. Se iniciaron las averiguaciones entre los demás desocupados para identificar al autor del hecho.

ABSOLVIERON A UN PERIODISTA

SE TRATA DEL DIRECTOR DE "LA VOZ DEL INTERIOR", DE CORDOBA

CORDOBA, 1o. — El Juez Federal, doctor Arroyo, dictó sentencia absolutoria en el proceso instaurado contra el Director del diario "La Voz del Interior", señor Eduardo Martínez, por desacato al Presidente de la República, con motivo de un suelto aparecido en el citado diario el 18 de setiembre de 1933.

FUE INAUGURADO UN SANATORIO ANTI - TUBERCULOSO EN ROMA

ROMA, Diciembre 1o. — El jefe del gobierno señor Mussolini, inauguró el nuevo Sanatorio Anti tuberculoso destinado a estudiar las afecciones pulmonares, y el cual ha sido denominado "Benito Mussolini".

La construcción del Sanatorio costó 60.000.000 de —liras.

POSTERGARON SU CONVENCION LOS DEMOCRATAS NACIONALES DE E. RIOS

PARANA, Diciembre 1o. —Ha sido postergada hasta el 8 del corriente la Convención Provincial del partido Demócrata Nacional que hoy debía elegir la fórmula gubernativa para los próximos comicios.

LOS MILITARES SERAN VEEDORES EN TUCUMAN

EL PEDIDO RESPECTIVO FUE FORMULADO AYER POR EL INTERVENTOR EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 1o. — De acuerdo a lo que informáramos, el Interventor de Tucumán, doctor Bonastre, ha solicitado al Ministerio del Interior que adopte las medidas del caso, para que en la mencionada provincia ejerzan los cargos de veedores Jefes y Oficiales Militares, a fin de garantizar la libre emisión del sufragio.

El ministro del Interior ha pasado el pedido a consideración de su colega de Guerra.

Son Cinco los Deportados por el Gobierno Uruguayo

TODOS ELLOS HAN SIDO ENVIADOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

MONTEVIDEO, 1o. — Como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno, con objeto de detener la campaña que venían realizando las fuerzas opositoras, hasta el momento han sido detenidos y deportados a la Argentina cinco destacados políticos de la oposición.

LLEGO OTRO EXILADO.—

BUENOS AIRES, 1o. — Procedente de Montevideo llegó el doctor Tomás Berreta, que ha sido exilado por el gobierno de aquel país.

Reglamentan la Venta de Armas y Pólvora

POR EL MINISTERIO DE MARINA SE EXTENDIO EL DECRETO CORRESPONDIENTE

BUENOS AIRES, 1o. — Por el Ministerio de Marina se dictó una resolución por la cual se establecen las normas a cumplir para formalizar propuestas relacionadas con la venta de armamentos y pólvora.

Se establece que esas propuestas deben presentarse por escrito ante la Dirección General de Administración ante la cual deberán justificar los interesados su representación.

También se establece que queda absolutamente prohibido al personal civil o militar del Ministerio de Marina, dar informaciones sobre el estado de las propuestas.

Los Partidos Frente a la Ley de Reforma Constitucional

Cuestión Planteada Para un Sector

El nudo gordiano de la elección general para renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo quedará cortado por la Convención reformadora, de acuerdo a la ley sancionada el viernes. El problema de llamar a comicios para marzo próximo era una herencia del confusionismo reinante cuando se estaba elaborando la Constitución de 1921, para terminar la cual fué necesario apelar a las transacciones entre los dos partidos que componían el cuerpo: Radical y Demócrata Progresista.

Ahora bien, una vez promulgada, esa ley de emergencia, el Ejecutivo deberá convocar a elecciones de convencionales a fin de que se cumplimente en todo su alcance y se le de vida a la Convención llamada a efectuar la reforma del artículo 36, inciso 5o.

Y ahí está planteada una cuestión para el sector minoritario que votó el proyecto con reparos, pero le dió su aprobación. Deberá, si quiere cumplir con su deber hacerse presente en las urnas para llevar a la Convención sus representantes, como lo hará sin duda ninguna la agrupación mayoritaria, solidaria en este caso con el Ejecutivo autor de la iniciativa de reforma.

Excusarse el primero sería rehuir tardíamente la responsabilidad que le incumbe por haber colaborado en el propósito de evitar los inconvenientes que hubiera traído una elección de esa índole a once meses del cambio de gobierno.

En cuanto al radicalismo auténtico, nada puede conjeturarse de su actitud, ni solicitársele siquiera su presencia para elegir la Convención por estar supeditado a lo que su Convención Nacional resuelva y haber permanecido siempre al margen de todo lo referente a la vigencia de la actual Constitución.

Pero dada por hecha la reforma y suponiendo que las elecciones se lleven a cabo en noviembre del año próximo, si es lógico reclamar su actuación en los comicios a fin de iniciar de una vez por todas la normalización institucional del país.

Será indispensable que en esa oportunidad estén representadas todas las fuerzas ciudadanas a fin de dar a la provincia el gobierno de la verdadera mayoría, y no el de una ocasional, como podría suceder si aún el partido considerado mayoritario se siguiera sustrayendo a la acción cívica.

Los gobernantes de la nación y de la provincia han venido manifestando constantemente su decisión de no obstaculizar la libertad de sufragio y será el momento de poner a prueba la sinceridad de tales declaraciones, pues si ellas se quebrantaran sería llegado el caso de que el pueblo tomara una actitud más decidida y se dispusiera entonces ya no a pedir, si no a tomar la libertad de sufragio a que tiene derecho.

Por eso la sanción de la ley

La Situación de la Fuerza Mayoritaria

de reforma a la Constitución tiene suma importancia para el futuro político de nuestra provincia, cuyo panorama deberá variar en un tiempo próximo, como cambiará también en el momento que el radicalismo tome su posición de lucha, en todo el país.

El obstáculo de la fecha comicial quedará salvado y al desaparecer las cosas se aclararán siempre, como decimos, si el radicalismo del Comité Nacional toma su línea, abandonada debido a los procedimientos extorsivos usados con él desde el 6 de setiembre de 1930.

SAYA GANO POR PUNTOS

En un festival de escasos relieves, cuyos preliminares a cargo de pugilistas de escasos méritos y con la presencia de escaso público, se disputó anoche el match entre Saya y el porteño Puré.

Esta pelea resultó deslucida en su total desarrollo, el pugilista visitante completamente fuera de entrenamiento y el local sin la noción de la distancia ofrecieron un espectáculo poco lucido.

El combate lo ganó el santafecino Saya por puntos, y en forma discutida.

LOS CUADROS QUE INTERVINIERON ANOCHE



LOS DOS EQUIPOS: Central Córdoba y Unión, que anoche intervinieron en el interesante match llevado a efecto en el field de los segundos, con el resultado que informa la crónica que publicamos en esta edición

ACTIVIDAD POLITICA

Durante el día de ayer ha existido mucha actividad en el local de la calle Buenos Aires sede del Comité Provincial de la U. Cívica Radical, Comité Nacional. La Junta Escrutadora de los comicios de renovación de autoridades partidarias recientemente realizados está dando término a las tareas del reajuste de los datos. Se han recibido la mayoría de las actas de toda la provincia. De acuerdo a la información que se nos suministra la composición del Comité Provincial quedará así:

San Javier, titular señor José Camera, suplente Sr. A. Couturt Zarza.

9 de Julio, señor José Costa, suplente Eduardo Carreras; Garay, titular señor Juan Salvetti suplente Raúl Antille; San Jerónimo, titular señor Anastasio Arana, suplente señor Enrique Tettoni; San Martín, titular Sr. Nazario J. Balby, suplente señor Víctor Piva; General López, titular, señor Jorge Acuña, suplente Sr. Albino Soero; Iriondo, titular señor Alberto Cincinari suplente Mateo Albaireti; Belgrano, titular señor Carlos Questa suplente señor Pedro Ciuffa; Constitución, titular señor C. Newan Cafferata, suplente señor Pedro Aguirre; San Lorenzo, titular, señor Marcelo Brown Arnold, suplente señor Exequiel Echazarreta; Vera, titular señor Daniel Treviño, suplente señor Ignacio Farías; San Justo, titular señor Alberto Fontanellas, suplente señor Aquiles Cadiro's San Cristóbal, titular señor Juan Cabutti, suplente señor Salvio Pereyra; Castellanos, titular señor Alfredo Grassi, suplente señor Aníbal Martínez; Las Colonias, titular señor Luis Gay, suplente Plácido Decorel; General Obligado, titular señor David J. Pagano, suplente señor Melchor Sellarés; Rosario, titular señor José Lo Valvo, suplen-

COLONIA DE VACACIONES

Este año como los anteriores, la Sociedad "Amigos de la Infancia" realizará la meritoaria obra de llevar en dos turnos a la Colonia de Vacaciones de Coronda, a los niños débiles que designen los médicos por selección. Cuando se realizará esta se hará conocer el martes próximo.

El primer turno saldrá del 15 al 20 del mes corriente hasta el 20 de enero y el segundo desde el 21 de ese mes al 28 de febrero.

El inconveniente que existía con respecto a las obras cloacales de la Cárcel Modelo, que molestaban a la Colonia, así como al vecindario de los alrededores quedará eliminado después de una entrevista mantenida entre el señor Básico, vice presidente de "Amigos de la Infancia" quien ha prometido que las descargas de las cloacas se harán en el río grande de Coronda, para lo cual ya está confeccionado el presupuesto y los trabajos se iniciarán de inmediato.

Cincuenta penados son llevados a Ushuaia

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. — Partió con destino a Ushuaia el transporte nacional Chaco, conduciendo 50 penados que deberán cumplir sus condenas en el mencionado penal.

LA NIEVE AZOTA UNA GRAN PARTE DE ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, Diciembre 1o.—Una tempestad de nieve acompañada de fuertes vientos está azotando 12 Estados o sea, desde Arizona a Michigan y causa estragos.

Hasta ahora se sabe que hay tres muertos.

GIMNASIA VENCIO ANOCHE A REGATAS POR 39 A 21

CON ESTE TRIUNFO SE CLASIFICO CAMPEON NUEVAMENTE

Un merecido y terminante triunfo conquistó anoche el primer "five" de Gimnasia y Esgrima sobre Regatas, por el score de 39 a 21.

Con esta victoria los mens sana, vuelven a conquistar este año el campeonato de basket de primera división.

En nuestra próxima edición comentaremos ampliamente este encuentro y el preliminar de cuarta.

POR AMPLIO SCORE UNIQN GANO ANOCHE A C. CORDOBA

Ante una cantidad de público bastante numerosa se disputó anoche el match entre Unión y Central Córdoba.

Los equipos se alistaron de esta manera:

UNION: dovo; Marinelli y

te E. Viale Abalos; La Capital, titular señor Miguel Angel Cello y suplente Enrique Muzzio.

Delegados al Comité Nacional.—

En lo que respecta a los delegados al Comité Nacional todavía no ha terminado el escrutinio. Hasta ayer la situación era la siguiente:

Primera circunscripción judicial doctor Enrique Mosca y Amancio González Zimmermann, como titulares y suplentes el doctor A. Lafer.

En Rosario titular Benjamín Abalos y suplente Luis G. Ferrari.

Amadei; López, Caffaratti y Ulla; Milessi, Wilde, Loyarte, Olsina y Allaia.

C. CORDOBA: Funes; Garramendy y Busano, D'Uva, Revils y Solero, Colling, Masolr, Sosa, Morales y Busolini.

Dirigió Loreto Oliva en forma deficiente.

La lucha se inició bajo los mejores perspectivas, logrando los visitantes abrir el score a los 11 minutos por intermedio de Morales. Tres minutos más tarde Milessi igualó posiciones con u nshot potentísimo.

A los 40' el guardavalla visitante se lesionó al detener contra el poste un violentísimo shot de Milessi, que le obligó a abandonar la cancha, entrando en su reemplazo el arquero de segunda, Muslera.

Este tiempo terminó empatado en 1 goal por bando.

SEGUNDO PERIODO

En el segundo período Solero pasó de centre half y Scalante en reemplazo de éste.

Al minuto de juego Milessi desempató.

En este período Unión domina ampliamente.

A los 21' Wilde en una excelente jugada individual aumentó a tres el score y a los 30' Milessi es víctima de foul en el cuadro grande, tira el penal R. Amadei convirtiendo el cuarto y último goal.

Terminó el partido así:

Unión: 4 goales

Central Córdoba: 1 goal.

TRIUNFO MERECIDO

El triunfo logrado por Unión fué anoche ampliamente merecido, actuando sus hombres en general bien.

FALLECIO OTRA DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE BANFIELD

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. —Falleció el señor Pascual Fany, propietario de la fábrica de explosivos que explotó hace poco tiempo en la localidad de Banfield.

Con este las víctimas llegan a doce.

SE REUNIRA LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

BUENOS AIRES, Diciembre 1o. —Mañana se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense para tratar el proyecto de ley sobre Jubilación de Periodistas y Gráficos que ha sido aprobada en Diputados.

Resultados del Ultimo Ejercicio de "La Continental"

Como un hecho interesante que no podríamos silenciar por lo que él entraña como testimonio de la buena administración y prudidad con que se rigen muchas compañías argentinas de seguros, citamos el caso de "La Continental" cuyo balance del último ciclo de operaciones tenemos a la vista.

Nada menos que $ 160.180.96 es la utilidad neta que arroja su último balance, de los cuales distribuyó entre sus accionistas la suma de $ 200.000.— a la que corresponde el fuerte dividendo del 8 o/o. El resto de las utilidades, siguiendo el lema de "La Continental" — Reservas antes que dividendos —, los destina a reforzar éstas y garantizar más su cuenta propiedades.

En realidad, opinamos que los resultados no podrían ser más halagüeños, sobre todo si se tiene en cuenta que las compañías de seguros han tenido que luchar contra la mala situación económica reinante en los últimos años.

Consignamos con satisfacción este ejemplo, por cuanto él pone en evidencia la merecida confianza que el público tiene depositada en las compañías argentinas de seguros, que, como "La Continental", han sabido afianzarse definitivamente en su propia patria, contando con una solvencia tan firme y una administración tan eficiente, como puedan tenerla las mejores compañías extranjeras de seguros.

En la página correspondiente puede analizarse el balance que publicamos y donde se demuestra lo que decimos.

AUMENTAN LOS CASOS DE PARALISIS INFANTIL

Continúa la Alarma en la Población

[illegible] ayer por este diario ha satisfecho la expectativa despertada entre los habitantes de esta ciudad por las versiones contradictorias que venían circulando.

Diremos hoy que las medidas de prevención tomadas por nuestras autoridades sanitarias han sido bien recibidas por la población, en su justo deseo de que se opongan todas las vallas necesarias para impedir la propagación de un mal que amenaza convertirse en epidemia. Esa actitud franca y decidida de la Dirección Sanitaria Municipal ha sido tema de todas las conversaciones, evidenciándose el deseo general de que no se hagan excepciones que pueden resultar perjudiciales para la salud de los niños de esta ciudad, impidiéndose el acceso de los mismos no sólo a los cines, sino a todo lugar donde puedan correr peligro.

LA CAMPAÑA DE PROFILAXIS

Las autoridades sanitarias continúan con empeño la campaña de higienización y desinfección emprendida, con el fin de evitar un mayor desarrollo de la enfermedad que se ha dado en llamar parálisis infantil.

Dimos a conocer ayer las medidas profilácticas resueltas por la Dirección de Sanidad, medidas que se iniciaron anteanoche con la clausura y desinfección de los salones cinematográficos. Ello se llevó a cabo bajo el control personal del doctor Bentolila, director de la Asistencia Pública y de su secretario, el doctor Trento.

Se utilizó con ese objeto una solución concentrada de formol, que para obtener buen resultado exige doce horas por lo menos, causa por la cual debieron clausurarse los mencionados locales.

Las autoridades han dispuesto la reanudación de los espectáculos cinematográficos, pero con la prohibición absoluta de permitir el acceso a los menores de 15 años de edad. A ese respecto se ha remitido también una nota al arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino, pidiéndole adopte iguales medidas para las iglesias y otros lugares dependientes de la Curia.

Igualmente se ha remitido una circular a todos los médicos radicados en esta ciudad, solicitándoles que pongan en conocimiento de la Asistencia Pública cualquier caso que presuman tener síntomas de la enfermedad que tantas inquietudes está provocando, a los efectos de que las autoridades sanitarias tomen las precauciones de rigor.

También se ha resuelto suspender definitivamente el festival que la Escuela Fiscal J. J. Paso había organizado para hoy con motivo del fin de curso y que debía llevarse a cabo a las 9 horas en el Teatro Infantil de la mencionada escuela.

NUEVOS CASOS

Extraoficialmente sabemos que durante las últimas 24 horas se han registrado en esta capital cuatro nuevos casos de parálisis infantil. Parece que se trata de casos de carácter benigno pero se han adoptado ya las precauciones necesarias para evitar el contagio.

ACTIVIDAD EN LAS DEPENDENCIAS SANITARIAS

La Administración de Sanidad y Asistencia Pública ha organizado un servicio especial ante la amenaza de epidemia, tratando por todos los medios a su alcance, de impedir la propagación de la terrible enfermedad.

Una actividad inusitada se notó durante el día de ayer en las dependencias sanitarias de la Municipalidad. El director de las mismas, doctor Bentolila se puso al habla con todos los médicos de la repartición cambiando ideas con los mismos acerca de las providencias adoptadas y de la campaña a desarrollarse en esta emergencia.

EL PUEBLO DEBE COOPERAR

Ante la intranquilidad pública diremos que no es cuestión de alarmarse sino de tomar medidas preventivas para evitar males mayores.

Una amenaza terrible pesa sobre la salud de nuestros niños. Es necesario, entonces, adoptar todas las precauciones para contenerla, defendiendo a la población infantil.

Para ello urge acatar las disposiciones decretadas por las autoridades sanitarias, que han dado ya las indicaciones del caso para estar prevenidos.

La destrucción de toda clase de insectos, especialmente las moscas, vehículos seguros de todo germen infeccioso, y extremar la higiene personal y general en los domicilios, son las medidas más eficaces y elementales.

EN LA CAMPAÑA

Las informaciones que en el día de ayer se han recibido, consignan que en los departamentos no ha aparecido la parálisis. El estado sanitario, es en general bueno. Solamente se ha denunciado un caso sospechoso de parálisis en el pueblo de Soledad, departamento San Cristóbal. El Director General de Sanidad en conocimiento de ello destacó ayer personal con los elementos necesarios a fin de constatar si se trata o no de parálisis y dictar todas las medidas que fueren necesarias.

C. y Telégrafos

Dos medidas plausibles de la Dirección General

La Jefatura del [illegible] Distrito, que con tanto acierto ocupa el señor Canale, nos ha comunicado ayer dos noticias de indudable interés. Refiere la primera el cumplimiento de la palabra empeñada por el primer magistrado de la República, General Justo para con los cuatro telegrafistas que trabajan en las líneas ampliadas de la Telegráfica Telefónica, los que desde la fecha prestarán servicios en la institución nacional a partir de la fecha. Un refuerzo plausible del personal de telégrafos de nuestra ciudad, que viene a compensar el previsible aumento de las transmisiones telegráficas de la repartición, ya que la entidad competidora ha dejado de prestar sus servicio.

La otra novedad se refiere a un compromiso [illegible] en cuanto a "La Oficina de Correos de Sarmiento", que la superioridad ha tomado en cuenta, disponiendo se nos comunique haberse apreciado debidamente nuestras observaciones en lo que se refiere a la mala ubicación de esa oficina, que ocasiona continuas molestias al vecindario. Se hace saber que actualmente no es posible trasladarla a otro local por existir un contrato de locación que vence recién en octubre del próximo año. Para entonces, afirma la Jefatura, habrá interpretado [illegible] las aspiraciones de esa población.

Como se ve, aparte de la natural satisfacción que pudiera causarnos contribuir a mejorar los servicios públicos en las zonas en que nos desenvolvemos, favoreciendo así a nuestros lectores, las actuales autoridades del Correo Nacional, dan repetidas muestras de su corrección, al escuchar la voz de la prensa tratando de subsanar deficiencias.

INICIOSE AYER EL SERVICIO DE TRENES DIARIOS MATUTINOS ENTRE ESTA Y BARRANQUERAS

DE TODOS LOS PUEBLOS NORTEÑOS LLEGAN PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Como lo veníamos anunciando, se inició ayer, por el F. C. Santa Fe, el servicio de trenes diarios matutinos de esta capital a Barranqueras.

Este servicio, que por un capricho, o respondiendo a intereses subalternos de la empresa fueron suspendidos hace muchos años, al restablecerse conforme a la campaña tesonera en que veníamos empeñados, favorece considerablemente a los pueblos del norte santafecino y a la gobernación del Chaco.

Con ello hemos conseguido beneficios incalculables para aquellas zonas.

Hace algún tiempo, con el fin de suplir el servicio de negaba la compañía ferroviaria, este diario estableció una línea de transporte desde esta ciudad a Jobson, favoreciendo así a nuestros lectores de todos los pueblos intermediarios. Muchos inconvenientes y sacrificios tuvimos que salvar, pues no siempre los caminos estuvieron en condiciones de buen tránsito.

Con posterioridad, otras empresas nos imitaron, pero ninguna logró mantener un servicio regular.

Actualmente, todos los días, nuestros lectores de Resistencia y Barranqueras tendrán a su disposición EL ORDEN. Y como esos dos importantes centros de progreso, todos los pueblos por donde pasa el ferrocarril.

Estos pueblos, ante el resultado eficaz de nuestra campaña, nos hacen llegar sus gratas impresiones y reconocimiento, por medio de elocuentes notas que iremos dando a publicidad.

Insertamos a continuación una de ellas, firmada en Intiyaco, por más de doscientos vecinos. Su texto es el siguiente:

"Señor Director del diario EL ORDEN. Santa Fe.

"Los firmantes, vecinos de esta localidad, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para expresarle nuestro profundo agradecimiento, y a la vez felicitarle, por el éxito obtenido por EL ORDEN, de su digna dirección, al conseguir del Ferrocarril Santa Fe, el restablecimiento de los trenes diarios que sin causa justificada había suspendido entre Santa Fe y Barranqueras, sin tener en cuenta los incalculables perjuicios que ocasionaba a todo el Norte, tanto por el atraso de la correspondencia, como por la falta de combinación para nuestros viajes.

"Señor Director: con tan grande triunfo, EL ORDEN se ha hecho acreedor al aprecio de todos los vecinos del Norte, y queda de manifiesto, una vez más, que ese valiente diario se ha impuesto por su voz enérgica y tesonera siempre al servicio del bien público.

"Nos es grato saludar al señor Director con nuestra mayor consideración y agradecimiento. — (Siguen las firmas).

DURANTE LA PELEA CARNERA-CAMPOLO

VISTA PARCIAL del enorme público que ayer escuchó la transmisión de la pelea Carnera - Cámpolo desde nuestros alto parlantes. Esta transmisión se realizó directamente des de el ring de la lucha

Entrada de vagones

A cargar cereales al puerto local

La administración del puerto ha dado en el día de ayer, a conocer una estadística que se refiere a la entrada de vagones al puerto de Santa Fe durante los diez meses del corriente año.

En enero entraron: 6169, con un tonelaje de 129.579.2; salieron 1827 con un tonelaje de 22.447.2; en febrero entraron 2767, tonelaje 72.779.5, salieron 1419 tonelaje 19.659.6; marzo entraron 3.665, tonelaje 73.519.0, salieron 1575 tonelaje 18.186.6; abril entraron 3476 tonelaje 67.926.6; salieron 3143 con un tonelaje de 37.564.6; marzo entraron 3283 tonelaje 62.732.6; salieron 1919, tonelaje 25.046.9; junio entraron 5090 con un tonelaje de 98.147.6; salieron 1936 tonelaje 27.496.7; julio entraron 3891 tonelaje 76.052.5; salieron 1969 tonelaje 29.134.3; agosto entraron 3320 tonelaje 62.049.5; salieron 2219, tonelaje 30.412.6; septiembre entraron 3201, tonelaje 58.107.2, salieron 1361, tonelaje 22.404.4 y octubre entraron 3954 tonelaje 71.348.3 y salieron 2477 tonelaje 33.880.3.

Totales entrados 39.318 vagones con un total de tonelaje de 774.174.9; salieron 19.763 con un total de tonelaje de 267.262.8.

Durante los diez meses del año 1933 entraron 23.266 con un total de tonelaje de 419.205.4; salieron 14996 con un total de tonelaje de 177.409.4. El porcentaje de aumento a favor del corriente año ha sido en vagones de 19.31 por ciento, en tonelaje 34.88 por ciento en las entradas y en las salidas, vagones el 31.72 por ciento y en el tonelaje 50.05 por ciento.

LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PUERTOS NO CUMPLE LA LLAMADA LEY - CONTRATO

Nuestra campaña en favor del puerto de Santa Fe, ha venido traduciendo la opinión de importantes factores del comercio santafecino y hemos comprobado de visu el peligro inmediato que entraña la existencia de un enorme banco de arena en la entrada del canal de acceso, cuyo avance amenaza cerrarlo en un término difícil de calcular, si no se toman a tiempo medidas de previsión.

Y bien, después de leer y escuchar a los hombres técnicos de dentro y fuera del gobierno, debemos llegar a una conclusión, que a nadie al juzga desapasionadamente puede escapársele: el gobierno nacional y menos la Dirección de Navegación y Puertos cumplen con el contrato ley celebrado entre aquél y la provincia.

En efecto, por éste la nación está obligada a mantener corriente la navegación del río Paraná, en el tramo Santa Fe - Rosario, desde la parte exterior del canal. La provincia debe hacerlo en éste.

Según todos los datos suministrados, dentro de la ruta de ese canal, de tres años a esta parte, por lo menos, nunca se varó un vapor debido a la falta de agua. En cambio frecuentemente esos percances ocurren en el río Paraná. Quiere decir que la hondura de éste — que debiera ser de 19 pies, como mínimo — no está de acuerdo con la de aquél.

Ahora, en el caso del banco, que tanto nos alarma a todos, ¿por qué subsiste estando como está dentro de la jurisdicción de la Dirección de Navegación y Puertos? Sencillamente porque no se le ha dragado oportunamente.

Aquella repartición alega en su descargo que carece de los elementos necesarios, en cambio los tiene para utilizarlos en otras rutas. De todas maneras, aún siendo así, lo evidente es que la limpieza del tramo, a que está obligada la nación, no se realiza, dejándose de cumplir con el contrato.

Y si esto ocurre con el río Paraná y con el punto peligroso del referido banco de arena ¡qué no pasaría si se le entregara a la nación el cuidado de los diques y el canal junto con el río Paraná, como algunos lo insinúan?

Quedaríamos a merced de la buena o mala voluntad del gobierno federal, y ya vemos como la viene demostrando en este caso, al negarse toda cooperación, so pretexto de la falta de elementos, sin tener en cuenta la obligación del contrato ley que no se cumple.

Probable Compra de Una Draga

Todos sabemos que el puerto sólo cuenta con una draga para efectuar los trabajos de dragado en su jurisdicción. No está, dado los muchos años que lleva de labor, en sus condiciones, que fuera de desear.

Ahora en que se hace más necesario que nunca intensificar esa tarea, se ha visto la necesidad de aumentar los elementos que en ella se utilizan. Es por esto que el Poder Ejecutivo ha resuelto adquirir una draga moderna, con todo lo que corresponde para emprender una intensa campaña de dragado.

Una empresa de la Capital Federal ha hecho una propuesta dando facilidades para el pago. Previo informe de las oficinas técnicas se ha resuelto el estudio a los fines de establecer si es o no conveniente la adquisición. Mientras tanto se lleva adelante el trabajo con la draga "Santa Fe".

La Dirección de Navegación y Puertos ha hecho saber ayer al Ministerio de Hacienda que, dada la situación que se plantea al puerto de Santa Fe, concurrirá con elementos a cooperar en defensa del mismo, eso no obstante haber informado, según el señor ministro de Hacienda, que carecía de los mismos.

La próxima semana ha de llegar a nuestra estación fluvial una draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación que iniciará de inmediato obras de dragado.

Todo cuanto se realice será oportuno.

El proyecto de Escalafón y Estabilidad

La semana próxima será tratado

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, recién en la próxima semana será tratado el proyecto de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, remitido por el Poder Ejecutivo. Ayer no se reunió la Comisión de Instrucción Pública que debe producir despacho. Lo hará, en los primeros días del corriente mes. Como es sabido se trata de un proyecto de ley de gran importancia para los maestros.

Elecciones de Constituyentes

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley

Ya hemos publicado la sanción de las Cámaras Legislativas en el proyecto de ley sobre reforma al Art. 24, inciso 5o. de la Constitución Provincial.

El texto dice así:

Artículo 1o.: Declárase la necesidad de la reforma del artículo 24 inciso 5o. de la Constitución.

Art. 2o.: El Poder Ejecutivo convocará a elecciones de Diputados Constituyentes con treinta días de anticipación a la fecha que se fije para el comicio.

La convocatoria se hará dentro de los treinta días de promulgada la presente ley".

En las horas de la mañana de ayer el Presidente de la Cámara de Senadores doctor Eduardo Carasa, comunicó al gobernador doctor Molinas, que se había convertido en ley el proyecto. De inmediato se realizó un acuerdo de ministros firmando el gobernador el decreto promulgándola.

El lunes próximo se dará a conocer el decreto de convocatoria a elecciones de Diputados Constituyentes.

Si bien no tenemos información oficial alguna, de acuerdo a las informaciones que, de buena fuente, hemos logrado obtener, existe en las esferas oficiales el propósito de que el acto comicial se realice el primer domingo del mes de enero próximo, pero como coincide ese día con la fiesta de Reyes no sería de extrañar que se modifique la fecha. Pero, hasta ayer, era lo que se pensaba.

El Tifón de Manila

10.000 personas han quedado sin hogar

MANILA, Diciembre 1o. — Se calcula que a consecuencia del tifón que azotó siete provincias centrales filipinas, quedaron sin hogar más 10.000 personas.

Se indica que hay tres muertos y que las pérdidas son considerables.

FUERON DETENIDOS 2 EMPLEADOS DEL CONSEJO

En el Interior de una fonda una Señora Fué Herida

Disputaban dos hombres y al pasar frente a ellos, recibió en la cabeza un silletazo

En el interior de una fonda situada en calle San Juan y General López, se produjo en las primeras horas de la tarde de ayer, un grave incidente, en el que resultó lesionada de consideración una señora llamada Sara Molina, uruguaya de 46 años de edad, de profesión artista.

Por cuestiones que no han sido aclaradas aún, Martín Roldán argentino de 34 años y que trabaja como mozo en el negocio citado, tuvo un cambio de palabras con un pensionista llamado Andrés Ramalla, uruguayo de 31 años, también de profesión artista. Exasperados los ánimos por la disputa, este último desenvainó un cuchillo, con ánimo de agredir a su contrincante. Pero Roldán, buscando defenderse, se apoderó de una silla, arrojándola violentamente contra aquél.

Ramalla se agachó en ese momento y la silla fué a estrellarse contra la señora Molina, que en ese momento pasaba por ese lugar. A consecuencia del golpe, ésta resultó con una lesión grave en la cabeza y otra herida en el brazo izquierdo, siendo trasladada a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó internada.

Las autoridades de la Comisaría 4a., procedieron a la detención de los autores, los cuales han sido puestos a disposición de la justicia competente.

La Situación de uno de Ellos es Harto Comprometida

Habría cobrado el alquiler del local donde funciona una escuela en Wheelwrigh

700 PESOS APROXIMADAMENTE

Con motivo de las diligencias que se han venido practicando a fin de esclarecer las estafas cometidas en perjuicio de varias maestras y directoras de escuelas, las autoridades policiales que tienen a su cargo las actuaciones sumariales de este asunto han logrado descubrir, a través de la substanciación del proceso, otra grave defraudación y de la que sería autor un empleado del Consejo de Educación.

Aunque el acusado, que se encuentra ya detenido, no ha confesado su culpabilidad en el delito que se le imputa, las pruebas y testimonios acumulados en su contra serían terminantes en este sentido.

UNA BREVE EXPLICACION

Debido a la forma como se han venido produciendo los acontecimientos acerca del asunto de las estafas, muchos lectores creen que las defraudaciones cometidas por Schmuck respecto a los descuentos que hiciera, con la autorización debida, tienen conexión con las estafas perpetradas mediante el descuento de los haberes y cuyos autores se cree que sean las personas que se encuentran detenidas. De ahí que, a fin de evitar confusiones, hacemos una breve aclaración.

Schmuck Alvarez fué detenido conjuntamente con Ernesto Montes, Luis Funes y la mujer Gladys Conti, por existir sospechas de que fueran los autores de las estafas cometidas mediante la falsificación de firmas, solicitudes y autorización a fin de descontar luego los haberes en forma clandestina, como lo hicieron con los de la señora de Mangiaterra, la señora de Castañeda, de las señoritas Venturin, Dayer y del maestro señor Frías. Al conocer el público la detención de Schmuck, fué entonces cuando algunas maestras y pensionadas de la provincia, — la señora de Real, domiciliada en San Justo, la señora Rafaela Viuda de Blanco, que vive en nuestra ciudad, y una señorita que ejerce el magisterio en el departamento San Jerónimo, iniciaron las diligencias respectivas a fin de establecer si dicho sujeto, al que habían encargado la gestión del descuento de sus haberes con la autorización debida —, no les habría jugado una mala pasada. Los informes que recogieran en el Consejo confirmaron las sospechas: Schmuck los había descontado.

De ahí que se le acusara por defraudación, delito que estaría comprobado plenamente, por la propia confesión del acusado. Pero este hecho no tiene conexión alguna con las otras estafas, como no tiene tampoco conexión con éstas la detención de un empleado del Consejo de Educación que fuera detenido ayer.

DOS DETENCIONES

Al investigarse las denuncias por estafas, el Jefe de la Oficina de Sumarios, señor Jerónimo Mena, llegó a la comprobación de otro delito: Una defraudación que se cometiera en perjuicio del señor Juan Almeda, propietario de un edificio en Weelrigth, donde funciona una escuela fiscal. Almeda tropezaba con varios inconvenientes para percibir el cobro de los alquileres, debiéndole el Consejo cerca de tres años. Fué entonces que por indicación del empleado de la Inspección General de Escuelas, Mario Esteban Fontanarrosa, encargara de la gestión a Rogelio Castro.

En realidad el que habría maniobrado en la gestión sería Fontanarrosa quien, una vez que obtuviera el cheque, —por un valor de 700 pesos, más o menos—, contra el Banco Provincial, trató de hacerlo efectivo.

Como el cheque estaba a nombre del propietario del local, don Juan Almeda, falsificó entonces la firma de éste y luego con el pretexto de que se trataba de una persona desconocida en esa institución, le hizo endosar por otra persona que ignoraba en absoluto las maniobras de Fontanarrosa.

De esta manera pudo descontarse el cheque y que sería uno de los procedimientos que usaran los estafadores para cobrar los haberes de los sueldos, de acuerdo a la hipótesis que EL ORDEN ayer hiciera.

RICARDO CLARO

Como podrá deducir el lector, el asunto de Fontanarrosa como el de Schmuck es totalmente ajeno a las otras estafas. Ahora de que Schmuck y Fontanarrosa, en connivencia con Montes y Luis Funes hayan intervenido también en los descuentos dolosos sería, aunque no está comprobado aún, casi seguro.

Distinta es la situación de Ricardo Claro, otro empleado del Consejo que fuera también detenido. Claro habría endosado no hace mucho tiempo otro cheque y que luego descontó en el Banco Provincial. Por diversas circunstancias se cree que se trate de otra liquidación sobre alquileres o de un descuento de sueldos de maestros, según la forma como operaran los autores.

UN ALLANAMIENTO

Simultáneamente a la detención de Fontanarrosa, el sumariante señor Mena, ordenaba el allanamiento del domicilio de aquel. Esta diligencia se llevó a cabo en horas de la tarde de ayer y tuvo excelentes resultados.

Se encontraron numerosos papeles y documentos, letras, solicitudes, control de cajas de un Banco de nuestra ciudad y hasta varias planillas ya liquidadas por el mes de junio y que han sido sustraídas del archivo.

La posesión de esta planilla sólo tiene una explicación, que Fontanarrosa las sacara para luego falsificar la firma de algunas maestras.

¡LA MISMA LETRA!

Aunque Fontanarrosa y R. Schmuck aparecen procesados por las defraudaciones de referencia, se sospecha fundadamente que sean también los autores de las estafas cometidas en perjuicio de las señoras de Mangiaterra, Castañeda y de las señoritas Dayer, Venturino, etc., en connivencia con Ernesto Montes y Luis Funes, que se encuentran detenidos en averiguación de las mismas.

Un detalle que corroboraría la sospecha de que Fontanarrosa estaría complicado también en las estafas de referencia, es el siguiente: la firma de Juan Gómez, puesta al pie de la autorización con la cual le descontaron los tres meses de sueldo a la señora de Mangiaterra, concidiría, en todos sus rasgos, con la letra de Fontanarrosa.

Un Desórden Mayúsculo en Alto Verde

En circunstancias que se efectuaba una reunión en la casa de un vecino de Alto Verde, se produjo ayer, poco después de mediodía, un desorden mayúsculo, en el que resultaron lesionadas dos personas.

Poco antes de mediodía, se encontraban reunidos en la casa de Baldomero Miño argentino de 41 años, varios amigos de este cuando, debido a una cuestión sin mayor importancia, suscitóse una acalorada disputa. El agente Rafael Escalante quiso intervenir entonces, siendo agredido con un cuchillo por Miño. El representante de la autoridad debió entonces desenvainar el espadín y, repeliendo la agresión, le aplicó a aquel un fuerte golpe en la mano, haciéndole caer el cuchillo, y produciéndole una lesión de regular importancia.

La gresca prosiguió aun por espacio de varios minutos y, al llegar otros agentes de la Comisaría, lograron reducir a Miño, comprobándose entonces que la concubina de éste, Marcelina Oviedo, de 30 años, presentaba una herida en la mano derecha.

Todas las personas que se encontraban en la casa de Miño se dieron a la fuga, habiendo sido detenida solamente una de ellas llamada Toribio Peralta.

DEFRAUDARON EN $ 1.400 A LA SOCIEDAD TELEFONICA

Ante las autoridades de la Comisaría 2a., ha sido radicada en el día de ayer, una grave denuncia por el sub gerente de la Sociedad Telefónica de nuestra ciudad, contra un empleado de esa Compañía.

El señor Alberto Gravier, en su carácter de sub gerente y en representación de la empresa susodicha, se presentó ayer a las 13 horas, acusando a un cobrador llamado Francisco Cocurza, domiciliado en calle Corrientes No. 3137, de haber dispuesto en beneficio propio, de numerosas cobranzas que hiciera a distintos abonados sin rendir cuentas de las mismas. El monto de lo defraudado alcanzaría a la suma de 1.400 pesos, encontrándose detenido en el local de la citada Comisaría el acusado.

Le pasó una rueda por el pie, fracturándoselo

En circunstancias que la menor Inés Nisnich, de dos años de edad, se encontraba jugando frente a su domicilio, sito en Saavedra No. 1825, al bajarse de la vereda fué alcanzada en un pié por un carro de cuatro ruedas que en ese momento circulaba por ese lugar.

A consecuencia de ello, la menor resultó con el pié fracturado, habiendo sido hospitalizada.

HALLAZGO DE UNA AUTORIZACION

Vicente Alverola, que vive en General López No. 3346, hizo entrega de una boleta autorización para retirar la suma de 37 pesos en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La boleta de referencia quedó en depósito en la comisaría 1a. donde puede pasar a retirarla

LE ARROJO UNA PIEDRA LESIONANDOLO

A las 17 horas un menor llamado Américo Chopano de 7 años fué herido en la sien derecha a raíz de una pedrada que le arrojara otro menor llamado Fernando Blanco, el cual se dió a la fuga.

Chopano fué curado en la A. Pública y luego conducido a su domicilio, sito en R. S. Peña 2372.

Se Denunció Ayer un Daño Intencional

El ingeniero Inspector de Vialidad de la Nación, don Jacinto A. Benet, formuló en la mañana de ayer, una denuncia contra autores desconocidos, a los que acusa por daño intencional.

Manifestó el compareciente que, durante una recorrida que hiciera en el Puente Carretero a Santo Tomé, comprobó que uno de los postes pilotes del séptimo tramo, había sido quemado parcialmente por personas que habían hecho fuego al pie del mismo, sin reparar acaso en la gravedad que ello implicaba.

Dada la gravedad del hecho, las autoridades procuran individualizar y detener a los autores.

LO EMBISTIO UN AUTO

En circunstancias que el menor José Bruno Valotto, de 4 años, se disponía a cruzar la calzada en calle Rivadavia y Suipacha, fué embestido por el auto 3346, guiado por Manuel Villalba, resultando dicho menor con una lesión leve en la pierna derecha.